



CDHCM/OE/P/211/2021

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2021

RECIBIDO
10 NOV 2021

ASUNTO: SOLICITUD CONVOCATORIA ELECCIÓN
PERSONA CONSEJERA DE LA CDHCM.

11:15

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CDMX, II LEGISLATURA
PRESENTE

En seguimiento al oficio **MDSPOTA/CSP/2919/2021**, de fecha el 20 de mayo de 2021, por el que se hizo del conocimiento de la que suscribe que el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el **Dictamen por el que se desecha la solicitud de reelección del C. Juan Luis Gómez Jardón como Consejero Honorario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**; al respecto, en consideración del punto Tercero Transitorio de dicho Dictamen y con fundamento en lo establecido por los artículos 17, 18 y 20 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LOCDHCM), me dirijo a usted para **solicitarle de manera atenta y respetuosa se inicie el procedimiento contemplado en el artículo 20 de la LOCDHCM para la designación de una persona Consejera Honoraria de esta Institución.**

No omito mencionarle que actualmente el Consejo Honorario de la CDHCM está conformado por cinco personas consejeras mujeres y cuatro personas consejeras hombres, lo anterior para efectos de lo establecido en el artículo 17 de la LOCDHCM.

Agradeciendo su atención y sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO


NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

C.C.P. Dip. **Ernesto Alarcón Jiménez**. Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México. II Legislatura
C.C.P. Dip. **Marisela Zuñiga Cerón**. Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad De México. II Legislatura